

Evolución y alcance de las Cuentas Básicas de Ahorro: Análisis del segundo trimestre 2024

Como iniciativa, el Banco Central del Paraguay ha emitido la regulación de las Cuentas Básicas de Ahorro. La resolución N° 25, acta 51, del 18 de julio de 2013, establece los lineamientos de regulación de las cuentas básicas de ahorro. El objetivo es establecer un marco regulatorio que respalde las innovaciones del mercado y promueva la inclusión financiera de grupos marginados económicamente. Esto se logrará incentivando a las entidades financieras a ofrecer productos que faciliten el acceso a servicios financieros tanto para estos sectores como para otros grupos no bancarizados por diversas razones. Posteriormente, el 04 de abril de 2024, a través de la Resolución N° 5, Acta N° 13, se emite una actualización sobre el “Reglamento de las Cuentas Básicas de Ahorro”. Esta determinación responde al objetivo de fortalecer el marco normativo que fomente la inclusión financiera y promover la oferta de servicios que faciliten el acceso de sectores económicamente excluidos.

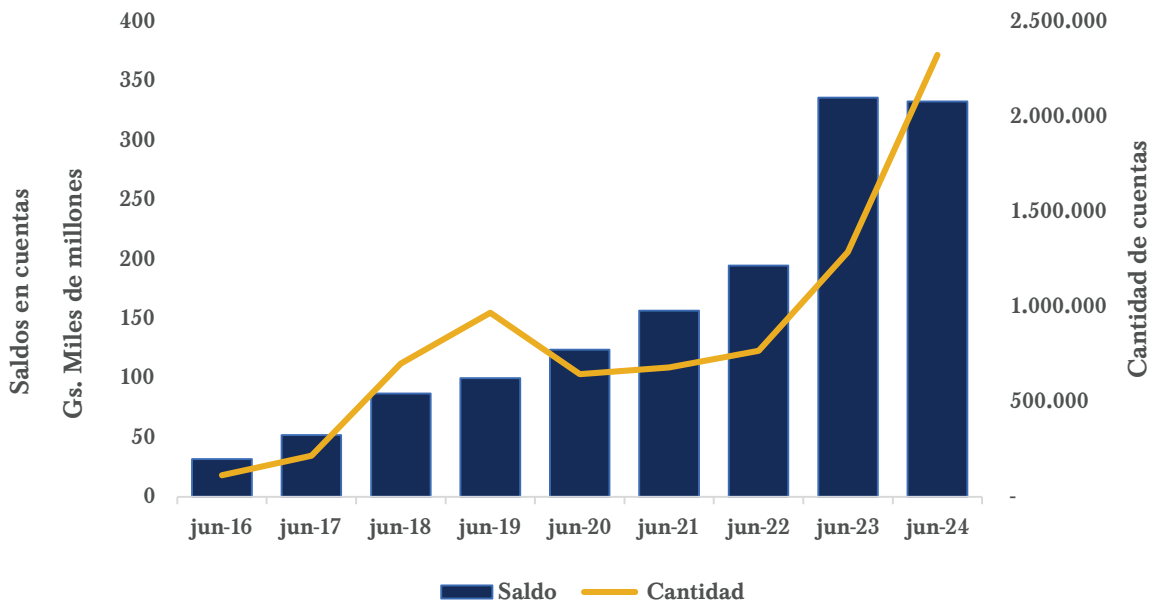
Las cuentas básicas de ahorro son productos financieros diseñados para promover la inclusión financiera, ofreciendo servicios bancarios accesibles y adaptados a diversas necesidades. No requieren un monto mínimo para su apertura o mantenimiento y pueden estar exentas de ciertas comisiones típicas. Para abrirlas, solo se necesita un documento de identidad y datos básicos del cliente. La normativa actual permite a cada persona abrir una cuenta básica en cada entidad supervisada, ampliando las opciones disponibles y reforzando el objetivo de inclusión financiera.

La accesibilidad financiera y la inclusión bancaria se materializan a través de servicios gratuitos o de bajo costo. Este producto ofrece beneficios como depósitos ilimitados y extracciones gratuitas mensuales mediante cajeros propios y corresponsales no bancarios, operaciones SIPAP sin restricciones, y consultas de saldo sin costo. Los titulares gozan de acceso digital ilimitado a sus movimientos recientes, una tarjeta de débito gratuita, y la flexibilidad de realizar compras y pagos digitales. Como valor añadido, estas cuentas pueden incluir una línea de crédito preaprobada, sujeta a la autorización del cliente.

La adopción de cuentas básicas de ahorro ha mostrado una tendencia creciente desde su implementación, aunque con fluctuaciones mensuales en el número de titulares. Los datos reportados por las entidades del sistema financiero hasta junio de 2024, presentados en el **Gráfico N° 1**, revelan variaciones periódicas en la cantidad de hombres y mujeres que poseen estas cuentas, reflejando la dinámica evolución de este producto financiero.

Gráfico N° 1

Evolución de las Cuentas Básicas de Ahorro



Fuente: (Indicadores y datos de Bancarización, 2024), (Datos desagregados por sexo, 2024)

La evolución de la aceptación del producto en el mercado financiero ha demostrado principalmente tendencias positivas en términos de crecimiento y adopción. Al comparar los datos de junio de 2023, donde el número total de cuentas básicas era de 1.285.571, con los datos de junio de 2024, donde la cantidad total de cuentas básicas asciende a 2.321.834, se evidencia un crecimiento extraordinario. El crecimiento porcentual durante este año fue del 88.08%. Esto significa que el número de cuentas casi se duplicó en un solo año.

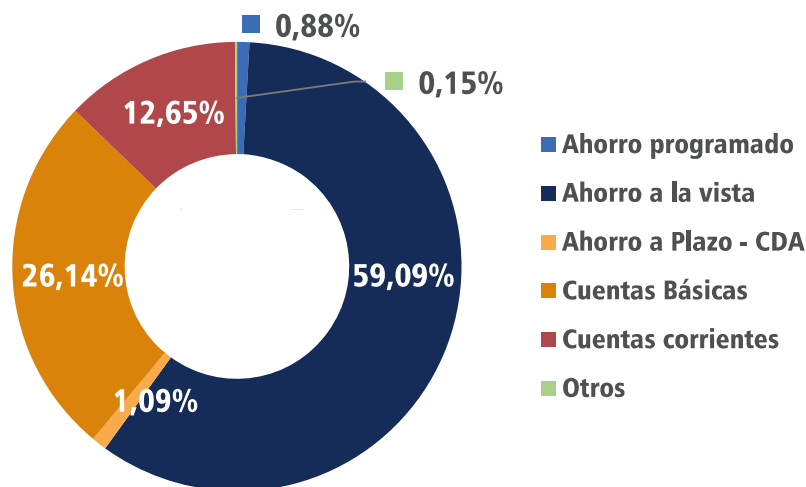
Este crecimiento significativo en el número total de cuentas básicas podría deberse a la confianza y el interés de los usuarios en este producto. Además, este incremento en la adopción refuerza el reconocimiento de los amplios beneficios y características que ofrece, consolidándose como una opción altamente atractiva para los clientes dentro del mercado financiero. Al cierre de junio de 2024, las Cuentas Básicas de Ahorro representaron el 26,14% del total de depósitos en el sistema financiero, según datos proporcionados por las entidades supervisadas. La **Tabla N° 1** y el **Gráfico N° 2** detallan la cantidad y proporción de los diferentes tipos de depósitos reportados al Banco Central del Paraguay, ofreciendo una visión clara de la distribución de los depósitos en el sistema financiero.

Tabla N° 1

Tipos de Depósitos

	Ahorro programado	Ahorro a la vista	Ahorro a Plazo CDA	Cuentas Básicas	Cuentas corrientes	Otros
Cantidad	78.162	5.248.289	96.989	2.321.476	1.123.097	13.667
%	0,88%	59,09%	1,09%	26,14%	12,65%	0,15%

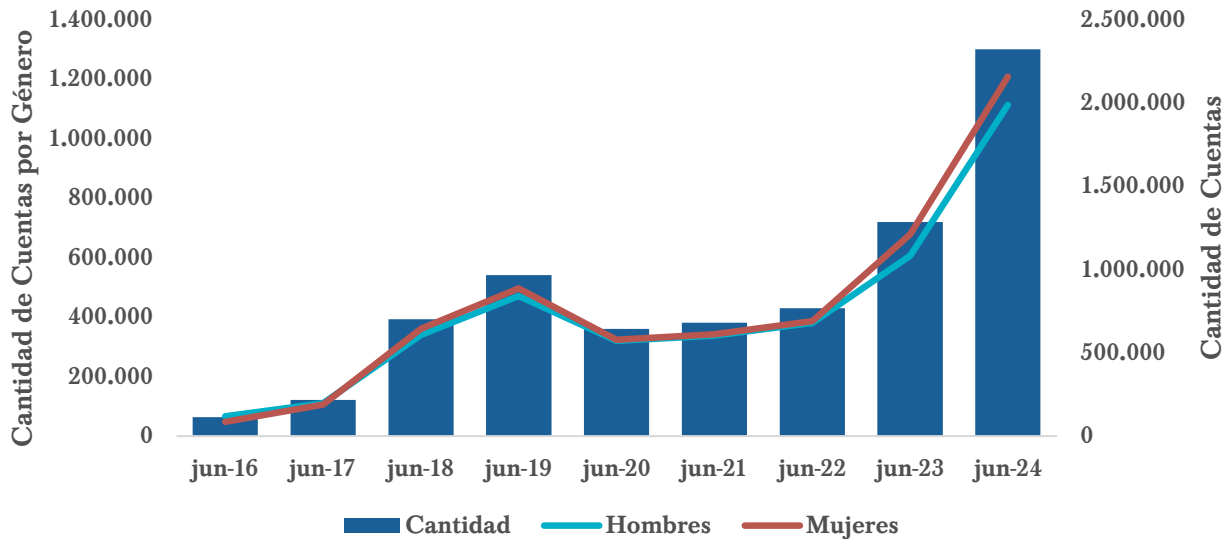
Gráfico N° 2



Fuente: (Indicadores y datos de Bancarización, 2024)

Las cuentas básicas de ahorro muestran una tendencia favorable hacia la inclusión financiera de las mujeres. El gráfico N° 3 exhibe una evolución significativa en la distribución por género de estas cuentas. Si bien se mantiene una relativa equidad, para junio de 2024 se observa una ligera ventaja femenina: las mujeres poseen 1.208.298 cuentas frente a 1.113.536 de los hombres, de un total de 2.321.834. Esta tendencia refleja un avance en la participación femenina en el sistema financiero, superando levemente a los hombres en la adquisición y tenencia de este producto específico. El fenómeno indica una mejora en el acceso y utilización de las cuentas básicas de ahorro por parte de las mujeres, siendo un indicador positivo de inclusión financiera en este segmento y sugiriendo progresos hacia la igualdad de género en este ámbito particular del sistema bancario.

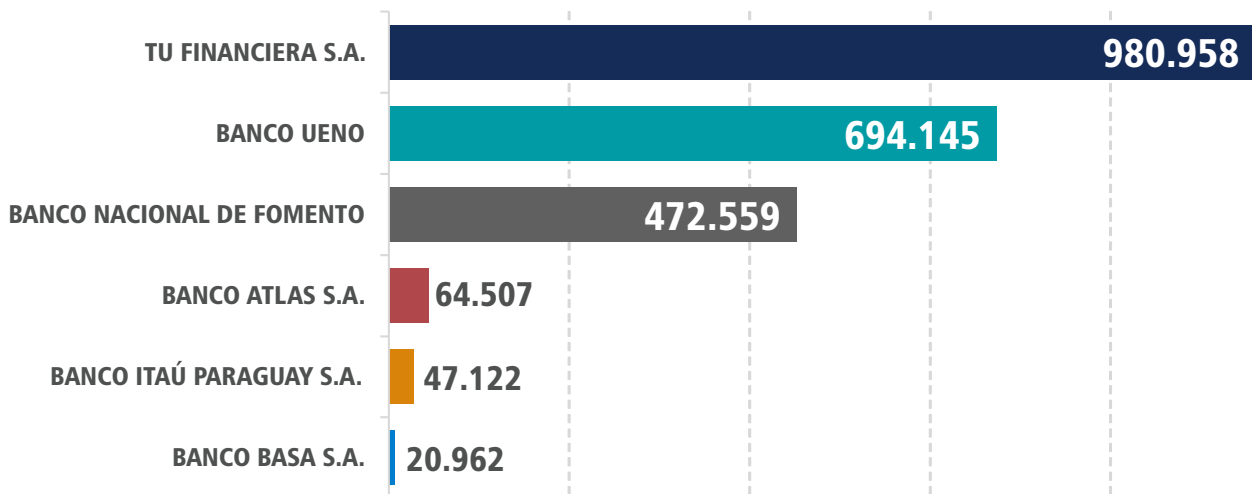
Gráfico N° 3



Fuente: (Datos desagregados por sexo, 2024).

En el sector financiero, varias entidades se han destacado por la apertura de cuentas básicas de ahorro. Al cierre de junio de 2024, Tu Financiera S.A. lidera el ranking con 980.958 cuentas, seguida de cerca por el Banco UENO con 694.145 cuentas. El Banco Nacional de Fomento se posiciona en tercer lugar con 472.559 cuentas. Con cifras más modestas pero igualmente significativas, se encuentran el Banco Atlas S.A. con 64.507 cuentas, el Banco Itaú Paraguay S.A. con 47.122 cuentas, y el Banco Basa con 20.962 cuentas. Esta diversidad de oferentes, en un producto de adopción optativa, refleja la creciente aceptación de las cuentas básicas y fomenta la competencia en el sector, beneficiando a los usuarios con más opciones y mejores servicios.

Gráfico N° 4



Fuente: (Indicadores y datos de Bancarización, 2024)

La implementación de las Cuentas Básicas de Ahorro en Paraguay ha demostrado ser una estrategia exitosa de inclusión financiera, evidenciada por su creciente aceptación. Estas cuentas facilitan el acceso a servicios financieros para poblaciones previamente marginadas, contribuyendo a la profundización financiera mediante requisitos de apertura flexibles, bajos costos y protección de depósitos. El aumento constante en el número de cuentas y la participación equitativa de género en su tenencia subrayan la efectividad de esta iniciativa en promover la inclusión financiera y la igualdad.

Bibliografía

Banco Central del Paraguay. (18 de Julio de 2013). Resolución N° 25, Acta N° 51, "Reglamento para la regulación de las cuentas básicas de ahorro". Paraguay
Obtenido de https://www.bcp.gov.py/userfiles/files/Res_25_Acta_51_Reglamento_Regulacion_Cuentas_Basicas%284%29.pdf

Banco Central del Paraguay. (04 de Abril de 2024). Resolución N° 15, Acta N° 13, "Superintendencia de Bancos - Reglamento de las Cuentas Básicas". Paraguay.
Obtenido de <https://www.bcp.gov.py/userfiles/files/Resolucion%205%20acta%2013%2004-04-2024%20reglamento%20de%20cuentas%20b%C3%A1sicas%20de%20ahorro.pdf>

Intendencia de Inclusión Financiera y Finanzas Sostenibles, Superintendencia de Bancos, Banco Central del Paraguay. (Junio de 2024). Datos desagregados por género.
Obtenido de <https://www.bcp.gov.py/indicadores-de-inclusion-financiera-i937>

Intendencia de Inclusión Financiera y Finanzas Sostenibles, Superintendencia de Bancos, Banco Central del Paraguay. (Junio de 2024). Indicadores de Inclusión Financiera. Obtenido de <https://www.bcp.gov.py/indicadores-de-inclusion-financiera-i937>